



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, por medio de la presente CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos Municipales del año 2024, acta No. 739, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 739

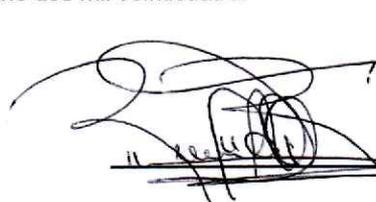
Reunidos el día miércoles primero de mayo del año 2024, en el local que ocupa la sala de juntas de la Alcaldía Municipal para celebración de sesión de Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Ing. Rumualdo Bejarano Rodríguez, Vice Alcalde Lic. Sara Dominga García, ante presencia de los señores regidores por su orden: Patricia Elicenia Pérez, Héctor Francisco Bonilla Arriaga, José Raphael Rodríguez Bejarano, Claudia Lizeth Martínez Aguilar, Santos Anastasia Reyes, Tito Jovel Gutiérrez Arriaga, Sr. Aníbal Aguilar Pérez, Sandra Yakelin Manueles Pérez, Eleonora Lili Lorenzo Arriaga Comisionada Municipal y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, donde en el Punto N.7 **ACUERDOS**

-**La Honorable Corporación Municipal Aprobó:** Firma de convenio a la Adendum y orden de cambio de obra para Proyecto: **Rehabilitación, balastado y conformación tipo II Red Vial Cafetalera del Municipio de Yamaranguila del Municipio de Yamaranguila;** en consecuencia se hará ampliación de 1.2 km de balastado en el tramo N. 4 que corresponde a las comunidades de Pavimento Arrayanes –La Puerta. El monto que incrementa el convenio es de L.180, 050.00 con respecto al programa inicialmente firmado y se emitirá un nuevo pagare por un monto de L.150, 000.00 que corresponde al límite de crédito disponible. La Corporación Municipal solicita hacer una ampliación al convenio para terminar el proyecto y hará un anticipo por el monto de L.30, 050.00 como requisito del aumento de crédito.

- **La Honorable Corporación Municipal Acordó:** Realizar sesión de Corporación el día miércoles 15 de mayo 2024. Hora: 1:00 pm

-**La Honorable Corporación Municipal acordó:** Que por instrucciones del Tribunal Superior de Cuentas no continuara laborando en el desempeño de Auditoria Interna Riksy Vanesa Vásquez, debido a que no cumple con el perfil profesional.

Es copia íntegra del libro respectivo, dado en el Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibucá, a los 6 días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.


Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal





CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, por medio de la presente CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos Municipales del año 2024, acta No. 740, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 740

Reunidos el día miércoles 15 de mayo del año 2024, en el local que ocupa la sala de juntas de la Alcaldía Municipal para celebración de sesión de Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Ing. Rumualdo Bejarano Rodríguez, Vice Alcalde Lic. Sara Dominga García, ante presencia de los señores regidores por su orden: Patricia Elicenia Pérez, Héctor Francisco Bonilla Arriaga, José Raphael Rodríguez Bejarano, Claudia Lizeth Martínez Aguilar, Santos Anastasia Reyes, Tito Jovel Gutiérrez Arriaga, Sr. Anibal Aguilar Pérez, Sandra Yakelin Manueles Pérez, Eleonora Lili Lorenzo Arriaga Comisionada Municipal y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 donde en el Punto N.8 **Acuerdos**

-La Honorable Corporación Municipal Acordó: Notificar al propietario de Luna Maqui que solicite a SERNA una inspección técnica para revisar los procesos que llevan en la Lotificadora acompañado por la Comisión Municipal y El Ingeniero de la Mancomunidad MANCURISJ.

-La Honorable Corporación Municipal Acordó: Solicitar un Dictamen al Instituto de Conservación Forestal (ICF) donde se menciona según artículos de Ley Forestal que no se puede otorgar dominio pleno en áreas de bosque por conservarse el patrimonio Nacional y Municipal y Wilson Pérez técnico de Catastro debe documentar con los dueños propietarios de terreno en conflicto a raíz de la petición para tramite de Dominio pleno de los hermanos Bejarano en la Comunidad de El Obispo.

-La Honorable Corporación Municipal Acordó: Realizar una jornada de análisis con las diferentes instancias: Instituto de la Propiedad (IP), Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento. (ERSAPS) y el Instituto de Conservación Forestal (ICF) para la regulación del Instrumento Jurídico de la no venta de tierras en el Municipio de Yamaranguila.

-La Honorable Corporación Municipal Acordó: Realizar sesión de Corporación el día lunes 3 de junio 2024. Hora: 1:00 pm

-La Honorable Corporación Municipal Acordó: Hacer 2 contratos de 2 tramos en Barrio La Esperanza, Municipio de Yamaranguila. a)-Contrato Construcción de alcantarillado de aguas pluviales y mejoras al sistema de alcantarillado de aguas grises. b) Contrato de Construcción de Concreto Hidráulico -

-La Honorable Corporación Municipal aprobó: Aportar L.23, 000.00 como contraparte Municipal para la compra de un ultrasonido portátil para la implementación del programa de Ginecología a través del Proyecto Descentralizado de Salud MANCURISJ.

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

intibucayamaranguila@municipalidadlm.info

Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



--La Honorable Corporación Municipal Aprobó: Traslado presupuestario para construcción y división de cuatro aulas en la Escuela Miguel Paz Barahona.

TRANSFERENCIA

Expediente: 410

DEBITO

30/5/2024	Traslado presupuestario para construcción y división de cuatro aulas en la Escuela Miguel Paz Barahona.	11 01 000 012 000 54200 11-001-01	58,625.00
-----------	---	-----------------------------------	-----------

TOTAL DE DEBITO

L.58,625.00

CREDITO

30/5/2024	Traslado presupuestario para construcción y división de cuatro aulas en la Escuela Miguel Paz Barahona.	11 01 000 020 000 54200 11-001-01	58,625.00
-----------	---	-----------------------------------	-----------

TOTAL DE CREDITO

L.58,625.00

-La Honorable Corporación Municipal Aprobó: Traslado presupuestario para pago de mantenimiento y reparación de carreteras en las comunidades de: Zacate Blanco, Barreal Membrillo y Barrio Buenos Aires.

TRANSFERENCIA

Expediente: 411

DEBITO

30/5/2024	Traslado presupuestario para pago de mantenimiento y reparación de carreteras en las comunidades de: Zacate Blanco, Barreal Membrillo y Barrio Buenos Aires.	11 03 000 001 000 54200 11-001-01	100,000.00
30/5/2024	Traslado presupuestario para pago de mantenimiento y reparación de carreteras en las comunidades de: Zacate Blanco, Barreal Membrillo y Barrio Buenos Aires.	13 03 000 001 000 54200 11-001-01	70,287.96
30/5/2024	Traslado presupuestario para pago de mantenimiento y reparación de carreteras en las comunidades de: Zacate Blanco, Barreal Membrillo y Barrio Buenos Aires.	14 02 000 001 000 23400 11-001-01	63,600.00

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

intibucayamaranguila@municipalidadhm.info

Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



30/5/2024	Traslado presupuestario para pago de mantenimiento y reparación de carreteras en las comunidades de: Zacate Blanco, Barreal Membrillo y Barrio Buenos Aires.	15 00 004 001 000 23400 11-001-01	150,000.00
30/5/2024	Traslado presupuestario para pago de mantenimiento y reparación de carreteras en las comunidades de: Zacate Blanco, Barreal Membrillo y Barrio Buenos Aires.	15 00 005 001 000 23400 11-001-01	125,600.00
30/5/2024	Traslado presupuestario para pago de mantenimiento y reparación de carreteras en las comunidades de: Zacate Blanco, Barreal Membrillo y Barrio Buenos Aires.	15 00 006 001 000 23400 11-001-01	11,800.00
30/5/2024	Traslado presupuestario para pago de mantenimiento y reparación de carreteras en las comunidades de: Zacate Blanco, Barreal Membrillo y Barrio Buenos Aires.	13 01 002 001 000 23400 11-001-01	60,721.04

TOTAL DE DEBITO

L.687, 009.00

CREDITO

30/5/2024	Traslado presupuestario para pago de mantenimiento y reparación de carreteras en las comunidades de: Zacate Blanco.	15 00 007 001 000 23400 11-001-01	107,009.00
30/5/2024	Traslado presupuestario para pago de mantenimiento y reparación de carretera en la comunidad de Barreal membrillo	15 00 021 001 000 23400 11-001-01	330,000.00
30/5/2024	Traslado presupuestario para pago de mantenimiento y reparación de carretera en Barrio Buenos Aires.	14 02 007 001 000 23400 11-001-01	250,000.00

TOTAL DE CREDITO

L.687, 009.00

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

intibucayamaranguila@municipalidadhn.info

Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



-La Honorable Corporación Municipal Aprobó: Traslado presupuestario para la ejecución del proyecto Alcantarillado de aguas pluviales y mejoras de alcantarillado de aguas negras en Barrio la Esperanza 490 metros lineales

TRANSFERENCIA

Expediente: 408

DEBITO

30/5/2024	Traslado presupuestario para la ejecución del proyecto Alcantarillado de aguas pluviales y mejoras de alcantarillado de agua negras en Barrio la Esperanza 490 metros lineales.	13 01 001 000 001 47210 11-001-01	500,000.00
30/5/2024	Traslado presupuestario para la ejecución del proyecto Alcantarillado de agua pluviales y mejoras de alcantarillado de agua negras en Barrio la Esperanza 490 metros lineales	15 00 013 000 001 47210 11-001-01	1,873,295.28

TOTAL DE DEBITO

2,373,295.28

CREDITO

30/5/2024	Construcción de alcantarillado de agua pluviales con alcantarilla pvc de 36 pulgadas 490 metros lineales calle del Centro de salud hasta Cancha antiguo CEACY.	15 00 019 000 001 47210 11-001-01	1,873,295.28
30/5/2024	Construcción de alcantarillado de agua pluviales con alcantarilla pvc de 36 pulgadas 490 metros lineales calle del Centro de salud hasta Cancha antiguo CEACY	13 01 003 000 001 47210 11-001-01	500,000.00

TOTAL DE CREDITO

2,373,295.28

--La Honorable Corporación Municipal Aprobó: Traslado presupuestario para construcción de pavimento de concreto hidráulico en Barrio San Francisco N.2

TRANSFERENCIA

Expediente: 409

DEBITO

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

intibucayamaranguila@municipalidadhm.info

Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales



REPUBLICA DE HONDURAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



30/5/2024	Traslado presupuestario para construcción de pavimento de concreto hidráulico en Barrio San Francisco N.2	15 00 015 001 000 23400 11-001-01	100,000.00
-----------	---	-----------------------------------	------------

TOTAL DE DEBITO

L.100, 000.00

CREDITO

30/5/2024	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Barrio San Francisco N.2	15 00 020 000 001 47210 11-001-01	100,000.00
-----------	--	-----------------------------------	------------

TOTAL DE CREDITO

L.100, 000.00

Es copia íntegra del libro respectivo, dado en el Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibucá, a los 16 días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal
Yamaranguila

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

intibucayamaranguila@municipalidadhm.info

Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales